

# ORANSLECTION

4 de agosto de 2013

## DOMINGO XVIII ORDINARIO "C"



### Lectura del Evangelio de san Lucas

Uno de la multitud le dijo: "Maestro, dile a mi hermano que comparta conmigo la herencia". Jesús le respondió: "Amigo, ¿quién me ha constituido juez o árbitro entre ustedes?". Después les dijo: "Cuidense de toda avaricia, porque aún en medio de la abundancia, la vida de un hombre no está asegurada por sus riquezas".

Les dijo entonces una parábola: "Había un hombre rico, cuyas tierras habían producido mucho, y se preguntaba a sí mismo: '¿Qué voy a hacer? No tengo

dónde guardar mi cosecha'. Después pensó: 'Voy a hacer esto: demoleré mis graneros, construiré otros más grandes y amontonaré allí todo mi trigo y mis bienes, y diré a mi alma: Alma mía, tienes bienes almacenados para muchos años; descansa, come, bebe y date buena vida'. Pero Dios le dijo: 'Insensato, esta misma noche vas a morir. ¿Y para quién será lo que has amontonado?'. Esto es lo que sucede al que acumula riquezas para sí, y no es rico a los ojos de Dios".

«Buscad los bienes de arriba»

Si 1,2; 2, 21-23:  
¿Qué saca el hombre de todo su trabajo?

Sal 94, 1-9:  
Escucharemos tu voz, Señor

Col 3, 1-5. 9,11:  
Buscad los bienes de arriba, donde está Cristo

Lc 12, 13-21:  
Lo que has acumulado, ¿de quién será?

## PREPARACIÓN:

- **Señal de la Cruz**
- **Invocación al Espíritu Santo:**

Ven, Espíritu Santo,  
llena los corazones de tus fieles  
y enciende en ellos  
el fuego de tu amor.  
Envía, Señor, tu Espíritu  
y todo será creado.

**R/. Y renovarás la faz  
de la tierra.**

Oh Dios  
que iluminas los corazones de  
tus fieles con la luz del Espíritu  
Santo:  
concédenos sentir rectamente,  
según el mismo Espíritu,  
para gustar siempre el bien  
y gozar de su consuelo.  
Por Jesucristo Nuestro Señor.  
**R/. Amén.**

- **Ave María** (prender vela icono)
- **Gloria**
- **¡Silencio!** Dios va a hablar



# 1º Lectio

## ¿Qué dice el texto en sí mismo?

1. Lectura lenta y atenta del texto
2. Silencio
3. Releer
4. Reconstruir el texto
5. Entender el sentido del texto en sí:

### Catequesis Dominical

#### LA PALABRA DE DIOS

Llega a su fin la lectura de la carta a los **Colosenses**: el Bautismo es el principio de una vida nueva, que compromete a seguir una conducta pura, digna de Cristo resucitado.

El libro del **Eclesiastés** (Sirácida) recoge las enseñanzas de los antiguos sabios de Israel sobre la inutilidad de las riquezas materiales cuando se pone la confianza en ellas.

En el **Evangelio**, Jesucristo desarrolla una catequesis acerca del uso de los bienes materiales a partir de una pregunta sobre un pleito de herencia.

Ante el Señor hemos de plantearnos el lugar que tienen los bienes materiales y la actividad económica en nuestra vida: la avaricia y codicia por ellos, las justas relaciones laborales, el uso de los bienes comunes, el abuso de los bienes propios... Los bienes materiales son un medio para vivir con dignidad, nunca un fin en si mismos.

El Evangelio, como la primera lectura, relativiza la importancia de los bienes de este mundo. En nuestra sociedad se absolutizan. Es como el reverso de lo que es el núcleo esencial del mensaje de Cristo, que ha venido a comunicarnos que somos hijos de Dios, que nuestro Padre nos cuida y que, por consiguiente, es preciso hacerse como niños, confiar en el Padre que sabe lo que necesitamos y dejarnos cuidar.

El pecado del hombre rico de la parábola es que no se ha hecho como un niño: ha atesorado, fiándose de sus propios bienes, en vez de confiar en el Padre. La clave la da las palabras de Jesús al principio: **«Aunque uno ande sobrado, su vida no depende de sus bienes»**. Por eso este hombre es calificado como **«necio»**. Su absurda insensatez consiste en olvidarse de Dios buscando apoyarse en lo que posee, creyendo encontrar su seguridad en algo fuera de Dios.

En efecto, la autosuficiencia es el gran pecado y la raíz de otros muchos pecados, desde Adán hasta nosotros. La autosuficiencia nace de no querer depender de Dios, sino de uno mismo; y lleva a acumular dinero, conocimientos, bienestar, ideas, amistades, poder, cariño e incluso virtudes o prácticas religiosas. Justamente lo contrario del hacerse como niños. Al contrario, el que se sabe dependiente de un Dios providente, es el sensato; su humildad y confianza le abren a recibir todo como un don, incluidas las inmensas riquezas de **«los bienes de allá arriba»**. El que busca afianzarse en sí mismo, en lugar de recibirlo todo como don, es el necio; y antes o después acabará percibiendo que todo es **«vaciedad sin sentido»**.

El dinero y los bienes materiales, que son buenos y necesario para la dignidad de la persona, pueden, sin embargo, convertirse en ídolos. Sólo Dios es el origen, guía y meta de todo lo que hacemos y queremos en la vida.

#### LA FE DE LA IGLESIA

#### El respeto de las personas y sus bienes (2407 – 2418)

La **justicia** y la **caridad** en la gestión de los bienes terrenos y de los frutos del trabajo de los hombres está mandada por el **séptimo mandamiento: no robarás**.

**Robar** es apoderarse del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño. El séptimo mandamiento prohíbe robar, y prohíbe tomar o retener el bien del prójimo injustamente y perjudicar de cualquier manera al prójimo en sus bienes.

**Toda forma de retener injustamente el bien ajeno**, aunque no contradiga las disposiciones de la ley civil, es contraria al séptimo mandamiento: retener deliberadamente bienes prestados u objetos perdidos; defraudar en el ejercicio del comercio; pagar salarios injustos; elevar los precios especulando con la ignorancia o necesidad ajenas; la corrupción mediante la cual se vicia el juicio de los que deben tomar decisiones; la apropiación y el uso privado de los bienes sociales de una empresa; los trabajos mal hechos; el fraude fiscal; la falsificación de cheques y facturas; los gastos excesivos; el despilfarro; causar voluntariamente daños a las propiedades privadas o públicas.

Todo pecado contra la justicia, bien sea el robo, bien el daño causado injustamente, exige que se **restituya** lo robado a su propietario y se **repare** el mal cometido.

## La Doctrina Social de la Iglesia (2419 – 2425)

La **Doctrina Social de la Iglesia** es su enseñanza en **materia económica y social**, en orden a la justicia y al respeto a los derechos fundamentales de las personas o la salvación de las almas. Trata del **bien común temporal** de los hombres en razón de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último. Con su Doctrina Social la Iglesia se esfuerza por inspirar las **actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones económicas**.

En materia económica **el respeto de la dignidad humana** exige la práctica de la virtud de la **templanza**, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la **justicia**, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido; y de la **solidaridad**, siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor que «*siendo rico, por ustedes se hizo pobre a fin de que ustedes se enriquecieran con su pobreza*».

## El destino universal de los bienes y la propiedad privada (2402 – 2406)

Al comienzo Dios confió la tierra y sus recursos a la administración común de la humanidad para que tuviera cuidado de ellos, los dominara mediante su trabajo y se beneficiara de sus frutos. Por tanto, los **bienes de la creación** están destinados a todo el género humano. **La propiedad privada es lícita** para garantizar la libertad y la dignidad de las personas, para ayudar a cada uno a atender sus necesidades fundamentales y las necesidades de los que están a su cargo. Pero el derecho a la propiedad privada, adquirida por el trabajo, o recibida de otro por herencia o regalo, **no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad**. El destino universal de los bienes continua siendo primordial, aunque la promoción del bien común exija el respeto de la propiedad privada, de su derecho y de su ejercicio.

**La propiedad de un bien hace de su dueño un administrador de la providencia** para hacerlo fructificar y comunicar sus beneficios a otros, ante todo a sus prójimos. Debe hacer posible que se viva una solidaridad natural entre los hombres. Los bienes de producción –materiales o inmateriales– como tierras o fábricas, profesiones o artes, requieren los cuidados de sus poseedores para que su fecundidad aproveche al mayor número de personas. Los poseedores de bienes de uso y consumo deben usarlos con templanza reservando la mejor parte al huésped, al enfermo, al pobre.

La **autoridad civil** tiene el derecho y el deber de regular, en función del bien común, el ejercicio legítimo del derecho de propiedad.

**La justicia comutativa** es la que **regula los intercambios entre las personas** en el respeto exacto de sus derechos. **Obliga estrictamente**; exige la salvaguardia de los derechos de propiedad, el pago de las deudas y el cumplimiento de las obligaciones libremente contraídas. Sin justicia comutativa no es posible ninguna otra forma de justicia.

Las **promesas** deben ser cumplidas y los **contratos** rigurosamente observados en la medida que el compromiso adquirido es moralmente justo.

Los **juegos de azar** (de cartas, lotería, etc.) o las **apuestas** no son en sí mismos contrarios a la justicia. No obstante, resultan moralmente inaceptables cuando privan a la persona de lo que es necesario para atender a sus necesidades, a las de su familia o las de los demás.

El séptimo mandamiento prohíbe todo lo que por cualquier razón conduce a **esclavizar** seres humanos, a menospreciar su dignidad personal, a comprarlos, a venderlos y a cambiarlos como mercancías. Es un pecado contra la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales reducirlos por la violencia a la condición de objetos de consumo o a una fuente de beneficios.

El séptimo mandamiento exige el **respeto de la integridad de la creación**. El dominio concedido por el Creador al hombre sobre los seres inanimados (recursos minerales) y los seres vivos (vegetales o animales) no es absoluto; está regulado por el cuidado de la calidad de la vida del prójimo incluyendo la de las generaciones venideras. Los **animales** están confiados por Dios a la administración del hombre que les debe benevolencia. Pueden servir a la justa satisfacción de las necesidades del hombre (alimento, vestido, ayuda en el trabajo) pero no podemos abusar de ellos ni destinarnos a ellos los bienes y el afecto debido a los seres humanos.

## LOS TESTIGOS DE LA FE

### San Gregorio Magno

«*Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Mas que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia*».

### Concilio Vaticano II, Gaudium et spes, 69

«*El hombre, al servirse de esos bienes, debe considerar las cosas externas que posee legítimamente no sólo como suyas, sino también como comunes, en el sentido de que han de aprovechar no sólo a él, sino también a los demás*».

## Compartir en Cristo

### **Contemplación, vivencia, misión:**

No escarmentamos. Se nos escapan de las manos los dones de Dios, porque no sabemos compartirlos con los hermanos. El valor de una persona, de una comunidad o de un pueblo, aparece sólo en la capacidad de donación y de solidaridad. Todo se marchita; sólo queda el amor con que se han vivido los momentos de nuestra existencia. Así seremos “sinceros en el amor” (Ef 4,15).

### **En el día a día:**

Sólo Cristo resucitado puede llenar el corazón y dar sentido a la vida, porque sólo en él y con él podemos hacernos plenamente libres de todo para el bien de todos, en la verdad de la donación.

[evangeliodeldia.org](http://evangeliodeldia.org)

### **Construir otros graneros**

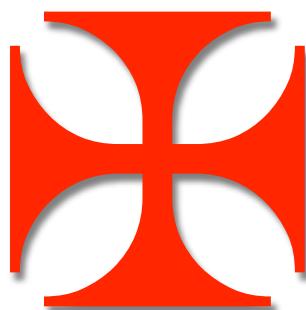
“Necio, esta noche te van a exigir la vida. Lo que has acumulado ¿de quién será?”. La conducta del rico del Evangelio es más irrisoria que riguroso es el castigo eterno. En efecto, este hombre, que va a ser llevado de este mundo dentro de poco tiempo, ¿qué proyectos tiene en su espíritu? “Derribaré los graneros y construiré otros más grandes.” Yo, muy a gusto le diría: Haces bien, porque no merecen otra cosa que ser destruidos los graneros de la injusticia. Con tus propias manos, destruye de arriba abajo, lo que has construido deshonestamente. Deja derribar tus reservas de trigo; nunca han confortado a nadie. Haz desaparecer toda construcción refugio de tu avaricia, quita los tejados, derriba los muros, expone al sol el trigo enmohecido, saca tus riquezas de la prisión en que las tienes encerradas...

“Derribaré los graneros y construiré otros más grandes.” Una vez hayas llenado cada uno de ellos, ¿qué sacarás de hacer esto? ¿Los derribarás también para de nuevo construir otros? ¿Hay peor locura que atormentarse sin fin, construir encarnizadamente y volverse a encarnizar para destruir? Si tú lo quieres tienes como graneros allí donde moran los indigentes. Atesorad tesoros en el cielo. Lo que allí se deposita “ni los gusanos se lo comen, ni la herrumbre los oxida, ni los ladrones se lo llevan” (Mt 6,20).

**San Basilio Magno (c 330- 379), monje, obispo de Cesarea de Capadocia, doctor de la Iglesia**

### **Homilía 31**

### **6. Frase o palabra clave**



## 2º Meditatio

### ¿Qué me dice el texto a mí?

1. Meditación en silencio (música)
2. Compartir en voz alta

## 3º Oratio

### ¿Qué le digo yo al Señor como respuesta a su Palabra?

1. Oración espontánea en voz alta (alabanza, intercesión, petición, acción de gracias...)
2. Rezo de algún salmo, cántico, preces, oración escrita...

*Tu poder multiplica la eficacia del hombre, y crece cada día, entre sus manos, la obra de tus manos.*

*Nos señalaste un trozo de la viña y nos dijiste: "Venid y trabajad"*

*Nos mostraste una mesa vacía y nos dijiste: "Llenadla de pan"*

*Nos presentaste un campo de batalla y nos dijiste: "Construid la paz"*

*Nos sacaste al desierto con el alba y nos dijiste: "Levantad la ciudad"*

*Pusiste una herramienta en nuestras manos y nos dijiste: "Es tiempo de crear"*

*Escucha a mediodía el rumor del trabajo con que el hombre se afana en tu heredad*

*Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.  
Por los siglos.*

*Amén.*



## 4º Contemplatio

### ¿Qué te ha hecho descubrir Dios?

1. ¿Con qué te ha sorprendido Dios?  
Disfrútalo, saboréalo.
2. ¿Qué conversión de la mente, del corazón y de la vida te pide el Señor?
3. Resonancia o eco:  
repite la frase que más te haya llegado.

## 5º Actio

### ¿Qué te mueve Dios a hacer?

1. Pide luz a Dios
2. Trata de fijar un compromiso concreto
3. Revisión compromiso semana anterior

### CONCLUSIÓN:

- Oración final

**P**adre bueno,  
tú que eres la fuente del amor,  
te agradezco el don que me has hecho:  
Jesús, palabra viva  
y alimento de mi vida espiritual.  
Haz que lleve a la práctica la Palabra  
que he leído y acogido en mi interior,  
de forma que sepa contrastarla con mi vida.  
Concédemelo transformarla en lo cotidiano  
para que pueda hallar mi felicidad  
en practicarla y ser, entre los que vivo,  
un signo vivo y testimonio auténtico  
de tu Evangelio de salvación.

Te lo pido por Cristo, tu Hijo, nuestro Señor.  
Amén.

### Padre nuestro...

- Texto próxima semana
- Encargados de preparar
- Avisos
- Canto